

NUEVO SERVICIO DE CONSULTA DE INFORMACIÓN DE CUESTIONES JURIDICAS

Os informamos del nuevo servicio que desde nuestra Federación se ha puesto en marcha para infórmate y formarte en la defensa de los derechos y mejora de las condiciones laborales de las empleadas y empleados públicos.

Para ello, hemos creado una sección en nuestra página/blog del sector de GVA, que titulamos “**Martes Jurídicos**”, donde cada martes colgaremos una entrada con información interesante o **instrucciones/aclaraciones sobre algún tema relacionado con el empleo público y el derecho administrativo**. Se puede comentar qué cuestiones consideráis interesantes de explicar

En esta primera página, incluimos “**seis consejos de interés para preparar un recurso en vía administrativa**”, que esperamos que os sean de utilidad.

ACCESO AL SERVICIO

“MARTES JURÍDICOS”

Valencia, a 26 de septiembre de 2022